



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
N° 624 01/12/2011

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.
INSCRIPCION REGISTRO DE CONSULTORES
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 05 DIC 2011
CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 2776

VISTOS:

- a) La Resolución N°1119 de fecha 21/08/2007 que inscribió a la empresa **TRASA INGENIERIA LIMITADA** entre otros Rubro en Est. Proyec. Ingeniería Estructuras (1601) en Segunda Categoría en el Registro Nacional de Consultores del MINVU;
- b) La solicitud presentada por la empresa para reinscribirse en otros Rubros;
- c) Los Informes Jurídicos N°s. 399, de fecha 22/10/2002 y 1227, de fecha 14/11/2011 de la Asesoría Jurídica, que informan sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- d) El Informe Técnico N° 157, de fecha 25/11/2011, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para reinscribirse y ascender de categoría;
- e) El D.S. N° 127, (V y U) de 1977 y sus modificaciones posteriores,
- f) La Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- g) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- h) La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas,

RESOLUCION

1. Dejase sin efecto de la Resolución N°1119 de fecha 21/08/2007 la inscripción en Rubro en Est. Proyec. Ingeniería Estructuras (1601) en Segunda Categoría a la empresa TRASA INGENIERIA LIMITADA;
2. Inscríbese a la empresa **TRASA INGENIERIA LIMITADA (TRASA LTDA.)** Rut N° 88.648.400-3, en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

<u>RUBRO</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>SUB-ESPECIALIDAD</u>	<u>COD.</u>	<u>CAT.</u>
EST. GRALES.	OTROS ESTUDIOS	CATASTROS DE RECURSOS	1503	3º.
EST. PROYEC.	INGENIERIA	ESTRUCTURAS	1601	1º.
EST. PROYEC.	INGENIERIA	VIALIDAD Y/O TRANSITO	1605	1º.
EST. PROYEC.	URBANISMO	ESTUDIO TRANSITO URBANO	1802	3º.
EST. PROYEC.	OTROS EST.	GEOLOGICOS	1901	3º.
EST. PROYEC.	OTROS EST.	AEROFOTOGRAFOMETRICOS	1902	2º.
EST. PROYEC.	OTROS EST.	CUB., EST. DE COSTO Y PRES.	1904	1º.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE.



JORGE VERA TOLEDO
 * ARQUITECTO
 JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
 SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
 DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNPC/icy.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES SEREMI REG. METROP.
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G

- **TRASA INGENIERIA LIMITADA**
AVDA. MANQUEHUE NORTE N° 151
LAS CONDES

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
 Alameda 874, piso 8º, Santiago. Fono (02) 351 30 00
www.seremi13minvu.cl